La Plata > viernes 28 de enero de 2022

# Sección Judicial

# **∡EDICTOS**

POR 5 DÍAS - La Unidad Funcional de Instrucción de Delitos Culposos Nº 10, del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Carlos Alpino Vercellone, Agente Fiscal, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a MIGUEL ANGEL GODOY, para que dentro del término indicado comparezca a la sede de esta Fiscalía, sita en calle 55 N° 726, entre 9 y 10 de La Plata, a los efectos de estar a derecho, y aportar su domicilio real, en el marco de la I.P.P. PP-06-00-027903-19/00 caratulada "Godoy Miguel Angel s/Lesiones Culposas Agravadas", en trámite por ante esta U.F.I., a cargo del Agente Fiscal a, en caso de incomparecencia injustificada de solicitar la pertinente declaración de Rebeldía. En consecuencia, se transcribe la resolución que ordena el presente: "// Plata, 19 de enero de 2022. Visto que hasta el día de la fecha no ha logrado ser notificado en el domicilio aportado en autos, el imputado Miguel Angel Godoy, cíteselo en la forma prevista por el Artículo 129 del C.P.P. para que comparezca en el término de cinco días de terminada la última publicación en el Boletín Oficial, ante la sede de esta Fiscalía, a los efectos de estar a derecho, y aportar su domicilio real, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de solicitar la pertinente declaración de Rebeldía en su contra". Fdo. Dr. Carlos Alpino Vercellone. Agente Fiscal. Secretaría, 19 de enero de 2022. Dr. Damian Nasif. Auxiliar Letrado.

ene. 24 v. ene. 28

POR 5 DÍAS - La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio de Delitos Culposos Nº 10, del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Carlos Alpino Vercellone, Agente Fiscal, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a CUENCA RUBEN OMAR, para que dentro del término indicado comparezca a la sede de esta Fiscalía, sita en calle 55 N° 726 e/9 y 10 de La Plata, a los efectos de estar a derecho, y aportar su domicilio real, en el marco de la I.P.P. PP-06-00-040481-15/00 caratulada "Cuenca Ruben Omar s/Lesiones Culposas Agravadas, (Art. 94 segundo párrafo C.P.)", en trámite por ante esta U.F.I.J., a cargo del Agente Fiscal mencionado, seguida por el delito de Lesiones Culposas Agravadas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de solicitar la pertinente declaración de Rebeldía. En consecuencia, se transcribe la resolución que ordena el presente: "// Plata, 19 de enero de 2022. Visto que hasta el día de la fecha no ha logrado ser notificado en el domicilio aportado en autos, el imputado Ruben Omar Cuenca, cíteselo en la forma prevista por el Artículo 129 del C.P.P. para que comparezca en el término de cinco días de terminada la última publicación en el Boletín Oficial, ante la sede de esta Fiscalía, a los efectos de estar a derecho, y aportar su domicilio real, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de solicitar la pertinente declaración de Rebeldía en su contra". Fdo. Dr. Carlos Alpino Vercellone. Agente Fiscal. Secretaría, 19 de enero de 2022. Dr. Damian Nasif. Auxiliar Letrado.

ene. 24 v. ene. 28

POR 5 DÍAS - La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio de Delitos Culposos Nº 10, del Departamento Judicial de La Plata a cargo del Dr. Carlos Alpino Vercellone, Agente Fiscal, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a FEDERICO EZEQUIEL FUSCO, para que dentro del término indicado comparezca a la sede de esta Fiscalía, sita en calle 55 N° 726 e/ 9 y 10 de La Plata, a los efectos de estar a derecho, y aportar su domicilio real, en el marco de la I.P.P. PP-06-00-032689-15/00 caratulada "Federico Ezequiel Fusco s/Lesiones Culposas, Art. 94 C.P.", en trámite por ante esta U.F.I.J., a cargo del Agente Fiscal mencionado, seguida por el delito de Lesiones Culposas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de solicitar la pertinente declaración de Rebeldía. En consecuencia, se transcribe la resolución que ordena el presente: "// Plata, 19 de enero de 2022. Visto que hasta el día de la fecha no ha logrado ser notificado en el domicilio aportado en autos, el imputado Federico Ezequiel Fusco, cíteselo en la forma prevista por el Artículo 129 del C.P.P. para que comparezca en el término de cinco días de terminada la última publicación en el Boletín oficial, ante la sede de esta Fiscalía, a los efectos de estar a derecho, y aportar su domicilio real, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de solicitar la pertinente declaración de Rebeldía en su contra". Fdo. Dr. Carlos Alpino Vercellone. Agente Fiscal. Secretaría, 19 de enero de 2022. Dr. Damian Nasif. Auxiliar Letrado.

ene. 24 v. ene. 28

POR 5 DÍAS - UNIDAD FUNCIONAL DE INSTRUCCIÓN Y JUICIO DEL DISTRITO VICENTE LÓPEZ OESTE,

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO, conforme el Art. 268 párrafo cuarto y 290 del C.P.P. se dispuso el ARCHIVO O DESESTIMACIÓN de las siguientes I.P.P'S, a saber: I.P.P. N° 14-07-003759-20/00, caratulada: "Capdevielle Javier Oliverio Marcelo s/Tenencia llegal de Arma de Fuego de Uso Civil, víctima: Di Lello Jorge Felipe"; I.P.P. Nº 14-07-003938-21/00, caratulada: "Escobar Ariel s/Amenazas, víctima: Brizueña Natalia Soledad"; I.P.P. Nº 14-07- 003588-21/00, caratulada: "Fuertes Pamela Maria s/Lesiones Culposas, víctima: Didenzo Patricia"; I.P.P. N° 14-07-003908-21/00, caratulada: "Apodo: Sonia s/Lesiones Culposas, víctima: Mendoza Jorge Horacio"; I.P.P. Nº 14-07-003839-21/00, caratulada: "Apodo: Hernan y Otros s/Defraudación por Retención Indebida, víctima: Lorenzo Carlos Victor y otros"; I.P.P. Nº 14-07-004189-19/00, caratulada: "Romero Juan Daniel y Otros s/Hurto, víctima: Forcada Richard Walter"; I.P.P. N° 14-07-002258- 21/00. caratulada: "Conde Cintia Soledad s/Amenazas, víctima: Gutierrez Cesar Daniel"; I.P.P. Nº 14-07-003449-21/00, caratulada: "Apodo: Gaston s/Hurto, víctima: Perez Mendoza Dafne Lorena"; I.P.P. N° 14-07-003948- 21/00, caratulada: "Granzella Sandra Noemi y Otros s/Lesiones Leves en Riña"; I.P.P. Nº 14-06-004289-21/00, caratulada: "García Jose Alberto y otro s/Amenazas, víctima: Pires Vieira Claudio Fabiano": I.P.P. N° 14-06-002899-21/00, caratulada: "Baez Agustina Silvia s/Infracción Ley Nº 24,270, víctima: Caceres Nancy Lorena"; I.P.P. Nº 14-07-000368-20/00, caratulada: "Urquiza Walter Ariel s/Amenazas, víctima: Barberis Cesar Gustavo"; I.P.P. N° 14-07-001046-21/00, caratulada: "De Luca Bruno Felix s/Defraudación por Retención Indebida, víctima: Tello Elba Guillermina"; I.P.P. Nº 14-07-004707-21/00, caratulada: "Torres Alexis Damian s/Daño y Otros, víctima: Lencina Gaston Omar"; I.P.P. Nº 14-07-004656-20/00, caratulada: "Rcc Pagos s/Defraudación Informática, víctima: Yanacon Julia"; I.P.P. Nº 14-07-000796-21/00, caratulada: "Falbo Bruno Alejandro s/Lesiones Culposas, víctima: Rojas Ana"; I.P.P. Nº 14-07-004456-21/00, caratulada: "Duarte Joana Paola s/Defraudación Informática, víctima: Quiroga Diego Hernan"; I.P.P. Nº 14-07-002637-21/00, caratulada: "Godoy Eugenia Beatriz s/Amenazas, víctima: Godoy Maria Jose"; I.P.P. Nº 14-07- 003256-19/00, caratulada: "Cejas Ana s/Averiguación de Ilícito, víctima: Navarro Luis Javier"; I.P.P. N° 14-07-004218-21/00, caratulada: "Apodo: Ramona y Otros s/Lesiones Leves, víctima: Cejas Micaela Daiana"; I.P.P. Nº 14-07-004249-21/00, caratulada: "Ratti Rolon Tomas Benjamin s/Lesiones Culposas"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-004389-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-00489-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-00489-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Damian Hugo"; I.P.P. N° 14-07-00489-21, caratulada: "Apodo: Daniel s/Estafa, víctima: Cornador Daniel s/Estafa, v 07-004219-21/00, caratulada: "Martillotta Horacio Miguel s/Lesiones Leves, víctima: Martillotta Horacio Nahuel"; I.P.P. Nº 14-07-002149-21/00, caratulada: "Rivadeneira Carolina s/Amenazas, víctima: Gonzalez Rojas Francisco"; I.P.P. Nº 14-07-001519-21/00, caratulada: "Canañas Sanabria Arnaldo Ariel s/Lesiones Culposas, víctima: Vellon Cristin Eduardo"; I.P.P. N° 14-06-002888-21/00, caratulada: "Olmos Gisela s/Desobediencia, víctima: Caceres Secundina"; I.P.P. N° 14-07-002329-21/00, caratulada: "Apodo: Empresa Mercado Libre s/Estafa, víctima: Corridoni Federico y Otros"; I.P.P. Nº 14-13-000539-21/00, caratulada: "Haugh Andrea Laura s/Amenazas, víctima: Zocco Marcelo"; I.P.P. Nº 14-07-002698-20/00, caratulada: "Paredes Ezequiel Ivan s/Robo"; I.P.P. N° 14-07-003071-20/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Abad Ada Carolina"; I.P.P. Nº 14-07- 003079-20/00, caratulada: "Paredes Ivan Ezequiel s/Violación de Domicilio, víctima: Abad Ada Carolina"; I.P.P. N° 14-07-003585-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Ortiz Gomez Fredy Antonio"; I.P.P. N° 14-07-003049-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Ottaviano Henry Jorge Martin"; I.P.P. N° 14-07-003205-21/00, caratulada: "NN s/Estafa, víctima: Caceres Ezequiel"; I.P.P. N° 14-07-001836-21/00, caratulada: "NN s/Hurto Agravado, víctima: Carugati Elbio Ariel"; I.P.P. N° 14-07-004837- 21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Sacks Mirta Gabriela; I.P.P. N° 14-07-004727-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Bagattin Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-004877-21/00, caratulada: "NN s/Infracción Ley n° 14,346"; I.P.P. N° 14-07-001857-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Zambrano Marcelo Nicolas"; I.P.P. N° 14-07-004297-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Ramirez Marcos Hector Roque"; I.P.P. N° 14-06-003366-21/00, caratulada: "NN s/Lesiones Culposas, víctima: Garcia Mauro Nicolas"; I.P.P. Nº 14-07-004236-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Marmol Marcelo Hugo"; I.P.P. N° 14-07-003796-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Puricelli Brian Martin"; I.P.P. N° 14-07- 004239-21/00, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Maiz Cesar Omar"; I.P.P. N° 14-07-004229-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Martinengo Carlos Alberto"; I.P.P. Nº 14-07-002719-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Martin Palma"; I.P.P. N° 14-07-002309-21/00, caratulada: "NN s/Amenazas, víctima: Ramos Diego Gabriel"; I.P.P. N° 14- 07-002229-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Jara Lucas Ramiro";I.P.P. N° 14-07-003049-20/00, caratulada: "NN s/Presunto daño, víctima: Hermoso Alberto"; I.P.P. N° 14-07-004318-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Moreno Juarez Luciano Gabriel"; I.P.P. N° 14-07-005118-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Tovorovosky Gabriel Alejandro"; I.P.P. N° 14-07-004199-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Pacheco Omar"; I.P.P. N° 14-07-004348-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Biasatti Angel"; I.P.P. N° 14-07-004329-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Movano Silvina Soledad"; I.P.P. N° 14-07-004269-21/00, caratulada: "NN s/Robo Agravado, víctima: Paganipalmbaun Sofia"; I.P.P. N° 14-07-002726-21/00, caratulada: "Apodo: Banco Frances s/Estafa, víctima: Tinchera Roxana Cecilia"; I.P.P. Nº 14-07-003916-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Velazquez Andres"; I.P.P. Nº 14-07-003936-21/00, caratulada: "NN s/Defraudación Informática, víctima: Gomez Mariano Alberto"; I.P.P. N° 14-07-002339-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Duran Sebastian Andres"; I.P.P. N° 14-07-003177-21/00, caratulada: "Lino Campos Lucero Geraldine s/Lesiones Culposas, víctima: Gomez Pedro Alejandro"; I.P.P. Nº 14-07-004336-21/00, caratulada: "NN s/Hurto, víctima: Nuñez Paiva Alejandrino"; I.P.P. N° 14-07-004826-21/00, caratulada: "NN s/Robo, víctima: Romagnoli German Dario". Asímismo se hace saber el contenido y alcance del Art. 83 C.P.P.: "Se garantizará a quienes aparezcan como víctimas los siguientes derechos y facultades... 8°: A procurar la revisión ante el Fiscal de Cámaras Departamental de la desestimación de la denuncia o del archivo" -

ene. 25 v. ene. 31

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D 'Alessandro, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Diego Vazquez, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso, CABA, comunica en autos "Compumundo S.A. s/Concurso 2 Preventivo", expte. 17020/2021, que en fecha 08/11/2021 se dispuso la Apertura Concursal de COMPUMUNDO S.A., CUIT N° 30-68211572-2. Las Sindicaturas designadas son: a) Paz-Paniqui, Contadores Públicos, con domicilio constituido en Manzanares 1607 piso 9° dto. 95 CABA, teléfono 15 4052-9139, email: estudiospaz@gmail.com; quien estará a cargo como sindicatura general y, b) Stolkiner y Asociados, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367 piso 9 dto. 41 Caba, teléfono 11-4815-0118, email: estudio @ stolkineryasociados.com.ar; quien estará a cargo como sindicatura verificante. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (15/10/2021) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/04/2022 al siguiente sitio web: https://sites.google.com/view/verificacioncompumundo, dando cumplimiento con los requisitos que fueron establecidos en la sentencia de apertura de fecha 08/11/2021, punto "4.c" y resoluciones complementarias de fecha

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

22/12/2021 y 23/12/2021, las que son de público acceso en el expediente. Se podrán realizar consultas al siguiente mail: verificacioncompumundo@gmail.com. El arancel deberá abonarse a la siguiente cuenta: BBVA Banco Frances Nº: 302-440140-0, a nombre de Stolkiner Martin Alejandro, CUIT 20-23126047-2, CBU 0170302140000044014009. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 12/06/2022; Art. 39: 10/08/2022. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2021. Diego H. Vazquez. Secretario.

ene. 25 v. ene. 31

POR 5 DÍAS - El Titular del Juzgado de Garantías Nº 2 del Departamento Judicial Lomas de Zamora (descentralizado Esteban Echeverría), Javier L. Maffucci Moore, notifica a GUSTAVO ALFREDO SANTILLAN en la I.P.P. Nº PP-07-03-000828-21/00 (UFIJ Nº 4 - Esteban Echeverría), la resolución que a continuación se transcribe: "Monte Grande, 20 de enero de 2022. Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa Nº PP-07-03-000828-21/00 (UFIJ Nro. 4 - Esteban Echeverría) del registro de este Juzgado de Garantías Nº 2, respecto de la petición formulada por el señor Agente Fiscal. Y, Considerando: Atento a la presunta fecha de comisión del delito imputado y la penalidad prevista para esa figura, la acción penal no se ha extinguido (Arts. 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 149 bis del Código Penal y Art. 323, inciso 1º del C.P.P.). Asimismo, de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa cabe afirmar que el hecho ha existido, en el sentido de que "en circunstancias en que los efectivos policiales de la DDI se encontraban requisando los elementos que familiares y personas allegadas de los detenidos pretendían entregar a los mismos, dentro de aquellos que llevó el Sr. Gustavo Alfredo Santillán se encontró 2.6 gramos de marihuana entre contenido y continente, dispuesta en una bolsa de nylon de color negra dentro de un pan tipo miñon, ello conforme surge del acta de procedimiento a fs. 2/vta por el personal policial, sumado a la declaración testimonial del testigo Omar Javier Guash a fs. 4 y 45/vta., del Comisario Andres Elvio Chocobar a fs. 32/vta.- del teniente Primero Humaño Angel Antonio de fs. 33/vta.- fotografía de planilla de detenidos de fs. 5/6, fotografía del pesaje de sustancia de fs.8 y test de orientación de fs.9 (Art. 323, inciso 2 contrario sensu C.P.P.). Ahora bien, resulta de las indagatoria del aquí imputado que el mismo no tenía conocimiento alguno sobre la sustancia que se encontrara dentro de la bolsa, más precisamente dentro de la comida, ni siquiera sospechaba de la misma. El Sr. Gustavo Alfredo Santillán tan solo llevo la bolsa que su vecina le pidió que le acercara a su hijo detenido en la seccional de la DDI de Esteban Echeverría sin más. Robustece los dichos del imputado, lo declarado por los testigos presenciales Santiago Robledo y Pablo Santillán. En definitiva, por más irresponsable que sea la conducta de Santillán en cuanto a no revisar lo que llevaba dentro de la bolsa que le fuere entregada por su vecina, su conducta no puede ser considerada delictiva, por lo que corresponde su sobreseimiento en los términos del Art. 323, inciso 3º del C.P.P. Por ello, Resuelvo: Sobreseer a Gustavo Alfredo Santillán, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho presuntamente constitutivo del delito de Suministro de Estupefacientes a Título Gratuito Agravada por ser Cometido en Un Lugar de Detención en grado de tentativa por el cual fuera formalmente imputado (Arts. 321, 322 y 323, inciso 3º del Código Procesal Penal). Regístrese, notifíquese y consentida que sea, pasen los autos a despacho". Ante mí: Fdo.: Javier L. Maffucci Moore. Juez. Ante mí: Elizabeth Carvajal. Auxiliar Letrada.

ene. 26 v. feb. 1°

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez de Feria a cargo por disposición superior del Juzgado en lo Correccional Nº 3 del Departamento Judicial Morón, Dr. Carlos Federico Topino, en el marco de la causa correccional Nº 4951 seguida a Leonel Matías Marchi por el delito de Hurto con Escalamiento en Grado de Tentativa del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese por el término de cinco (5) días, a LEONEL MATIAS MARCHI, de nacionalidad argentina, DNI N° 35.073.350, nacido el 10 de enero de 1990 en la localidad de Castelar, partido de Morón, hijo de Carlos Horacio Marchi y de Verónica Sonia Pezzo, soltero, con último domicilio conocido en Barcala Nº 1736 de la localidad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, comparezca a regularizar su situación procesal en esta Magistratura, sita en la calle Colón Nº 151, esquina Almirante Brown, cuarto piso, Sección "a" de la localidad y partido de Morón, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (Artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "Morón, enero de 2022. Habida cuenta lo que surge de lo informado por la Comisaría de Castelar Norte, toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, y desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a esta Magistratura a regularizar su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Comparendo (Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.)". Firmado: Dr. Federico Carlos Topino. Juez. Secretaría, enero de 2022.

ene. 26 v. feb. 19

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 del Departamento Judicial de Mercedes a cargo de la Dra. María Rosa Brandoni, Secretaría Única, en los autos caratulados "Pasechnic Camila Daiana s/Rectificación de Partidas", ha dispuesto publicar el pedido de supresión de apellidos y rectificación de partidas respecto de GASTON ANGEL PADILLA PASECHNIC y AGUSTIN RAFAEL PADILLA, en los términos del Art. 70 CCC. Mercedes, 7 de diciembre de 2021. Sheehan Rodolfo José. Magistrado Suplente.

2° v. ene. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 1, a cargo de la Dra. Guillermina Venini, del Departamento Judicial de Junín, sito en la calle Gral Paz N° 79 de Junín, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "ELIAS PAMENA VICTORIA s/Cambio de Nombre", (Expte. N° 8040/2021), que tramitan ante este Juzgado, ordena la publicación del pedido de inicio de los presentes autos una vez por mes, durante dos meses a fin de dar cumplimiento con lo señalado en el Art. 70 del CCCCyN.

POR 1 DÍA - La Sra. Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado de Familia Nº 2 con sede en Pilar, del Departamento Judicial de San Isidro, Dra. Silvina M. Galeliano, Secretaría a cargo de los Dres. Yanina Palacio y Facundo Silva, dispuso en los autos caratulados "Saavedra Delia Lujan c/Jara Jose Raul s/Cambio de Nombre", Expte. Nº PL-6132-2021, la publicación en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As., una vez por mes durante dos meses, haciendo saber que la Sra. SAAVEDRA DELIA LUJAN ha solicitado el cambio de nombre de sus hijos "Jonathan Eduardo Jara" y "Esteban Jose

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

Damian Jara" por el de "Jonathan Eduardo Saavedra" y "Esteban Jose Damian Saavedra", y que podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles desde la última publicación. (Art. 70 CCyC). Pilar, 30 de noviembre de 2021.

2° v. ene. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia Nº 1 a cargo del Dr. Miguel Angel Cornelli, del Departamento Judicial San Nicolás, en autos "CABRERA MICAELA BELEN s/Cambio de Nombre", Expte. Nº SN-11411-2021, informa que la solicitante peticiono cambio de nombre consistente en la supresión del apellido paterno Cabrera y su reemplazo por el materno Echeveste, convocando a presentar oposiciones dentro de los 15 días hábiles contados desde la última publicación. San Nicolás, diciembre de 2021. Lares, Claudia Karina. Secretario de Juzgado de Familia.

2° v. ene. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia Nº 1 del Partido Judicial de Mar del Plata, Mar del Plata 14 de octubre de 2021 (...). Publíquese, mediante edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el lapso de dos meses, el pedido de Cambio de Nombre de BERNARDITA LACH CAPRISTO líbrense oficios al Registro de la Propiedad Inmueble y Automotor a los efectos que informe si existen medidas precautorias a nombre de la nombrada (Art. 69, 70 del C.C.y C., Art. 36 inc. 1º del CPCC). Firmado, Mariana Gabriela Villar. Jueza Juzgado de Familia Nº 1.

2° v. ene. 28

POR 1 DÍA - La Sra. Juez de Familia de San Miguel, Dto. Gral. De San Martín, Informa que el Joven BARRIENTOS ESCOBAR TIZIANO JONATAN con DNI 50.580.907, ha solicitado el cambio de nombre y de apellido por el siguiente: Robledo Escobar Tiziano Jonatan, en los autos caratulados: "Escobar Ana Isabel c/Barrientos Emmanuel Jonatan Alberto s/Cambio de Nombre, (Expte. 15888/19). Solicita Cambio de Nombre y Apellido". Dra. Tristan Silvana Elina Juez. Dr. Pablo Nicolás Tagliavini Secretaio. Paolini Sebastian. Auxiliar Letrado.

2° v. ene. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 8 sito en calle 56 N° 704, a cargo del Dr. Mauro Javier Cerdá de la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, en los autos caratulados "Benitez Schneider Juan Manuel s/Cambio de Nombre", cita y emplaza a quien se considere con derecho, formule oposición al pedido de Cambio de Nombre del Sr. BENITEZ SCHNEIDER JUAN MANUEL, DNI N° 39.837.842, en el término de quince días hábiles (Art. 70 CCCN). Artículo 17. -La modificación, cambio o adición de nombre o apellido, tramitará por el proceso sumarísimo, con intervención del Ministerio Público. El pedido se publicará en un diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Podrá formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Deberá requerirse información sobre medidas precautorias existentes en nombre del interesado. La sentencia es oponible a terceros y se comunicará al Registro del Estado Civil-. La Plata 13 de octubre de 2021. Ma. Luisa Echeverría. Secretaria.

2° v. ene. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado de Juzgado Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Dolores, sito en calle Belgrano N° 141, (7100) Dolores, cita y emplaza al Sr. NAVARRETE GODOY NAHUEL JONATAN EZEQUIEL, DNI 31.804.961, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial y declararlo Ausente (Arts. 338, 484, 838 y 840 del CPCC; Art. 263, 1037 y cctes del CC) todo ello en el marco de la causa: "Navarrete Godoy Nahuel Jonatan Ezequiel s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. N° 71933, de trámite por ante este Juzgado Civil y Comercial N° 4 Departamental Dolores. Ricardo Conti. Secretario.

3° v. ene. 28

POR 1 DÍA - El Juzgado Civ. Com. Conc. y Flia. de 2A Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría Nº 4, en "Expte. 2290438 - Mollica Beatriz Adriana Francisca - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión", ha dictado la siguiente resolución: "Alta Gracia, 22/09/2020. Proveyendo la presentación formulada por la Dra. Graciela Berta Gamboa: Téngase presente lo manifestado, atento ello y constancias de autos, advirtiendo que se ha omitido identificar a los demandados en el edicto publicado obrante a fs. 203 y en virtud de que el demandado Rodolfo Apolino Basualdo por los datos obrantes en autos, contaría a la fecha con 103 años: Cítese y emplácese a los demandados EMILIO SANTIAGO KUNI, ALFREDO RICARDO KUNI, CATALINA HORGI, JUAN OTTO KUNI, FEDERICO ALBERTO KUNI Y RODOLFO APOLINO BASUALDO y/o a los Herederos de éstos, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Rebeldía. A cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y de la Provincia de Buenos Aires, atento el asiento de los domicilios de los demandados denunciados en autos. Notifíquese". Fdo. Dra. Calderon Lorena Beatriz. Juez/a; Dra. De Paul Laura Inés. Secretaria. Otro decreto: "Córdoba, veintiuno (21) de octubre de 2014. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 116 vta.), para que comparezcan en un plazo de diez días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Ofícial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (Art. 786 del C.P.C.). Cítese al Sr. Asesor letrado Civil en turno. Líbrese cédula ley 22172, denúnciese diligenciante al efecto". Fdo.: Dr. Aldo R. S. Novak, Juez, Dra. Weinhold de Obregón, Marta L., Secretaria. El inmueble según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Mario A. Giovanola, M.P. 2917, aprobado con fecha 09 de agosto de 2012 por la Dir. de Catastro de la Pcia. de Cba. en Expte. 0033-67163/2012, describe Un Lote de terreno ubicado en la Comuna de Potrero de Garay, en el Dpto. de Santa María, Pedanía Potrero de Garay, Pcia. de Cba, en el Bº Del Parque - Los Cerrillos, designado como Lote 24 de la Mza. 18. Con una superficie total del Lote de 2.200,00 m2. Alta Gracia, setiembre de 2021. Laura De Paul. Secretaria.

2° v. ene. 28

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

# Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

http://www.scba.gov.ar/informacion/diarios.asp

# Para el Departamento Judicial de Azul

"Pregón"
"El Tiempo S.A."
"La Mañana"
"El Popular"
"Nueva Era"
"Eco de Tandil"
"El Diario de Rauch"
Necochea 545 – Azul.
Burgos y Belgrano - Azul.
Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
Vicente López 2626 – Olavarría.
Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
H. Yrigoyen 560 – Tandil.
Avda. Perón 171 – Rauch.

"El Municipio" Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente

(Art. 7º Acuerdo Nº 3103).

"Acción Regional" Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.

"El Fénix" Libertad 50 - Benito Juárez

"Contexto" de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

# Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

"La Voz del Pueblo"

"La Voz del Pueblo"

"El Diario de Pringles"

Rodríguez nº 55 – Bahía Blanca.

Avda. San Martín 991 – Tres Arroyos.

Dorrego Nº 846, Coronel Pringles.

# Para el Departamento Judicial de Dolores

"La Verdad" San Martín 1345 – Ayacucho.
"El Argentino" Colón 146 – Chascomús.

"El Cronista" Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.
"El Fuerte" Belgrano 174 – Chascomús.

"El Tribuno" Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.

"El Compromiso" Moreno 101 – Dolores.

"El Mensajero de La Costa" Dr. Carlos Madariaga nº 225 – Gral. Madariaga.

"Tribuna" Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.

"Opinión de la Costa" San Juan 2121 – San Bernardo.

"Pionero" Calle 75 bis nº 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú. "Dolores Diario" Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

# Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

"El Boulevard" Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San

Martín

"El Municipio"
 "El Mercurio"
 Colón 4093 – Villa Ballester.
 Calle 46 nº 4284 – San Martín.

"Jus de San Martín" Avda. Balbín Nº 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.

"Noticias de Ciudadela" Bonifacini 4696 – Caseros.

"Novedades" Avda. R. Balbín 1776, 2° piso Oficina 26 – San Martín.

"La Nueva Página Social" Italia 1213 piso 10 Oficina D- San Miguel.

**"Fórum"** Ricardo Balbín 1775, 2° piso, Oficina 26 – San Martín.

"La Reconquista" 81- Sarmiento nº 1663, Gral. San Martín.

"Tres de Febrero" Sabattini 4693 – Caseros.

"El Matutino Bonaerense" José L. Cantilo 1619 – Santos Lugares.

"José Ingenieros" Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de

Febrero.

"El Comercio" Lincoln 585 - Gral San Martín.

"La voz de Gral. Sarmiento" Misiones 675 – Bella Vista- San Miguel.

Olavarría Nº 3142, Caseros, Partido de Tres de

"Vínculos" Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo

Nº 3103).

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

"Jus 32"
Olavarría N° 3142, Caseros, Tres de Febrero.
Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.

"Noroeste"
Avenida Ricardo Balbín Nº 1827, San Martín.

"Arroba San Martín" Avenida Ricardo Balbín Nº 1827, San Martín.

"La Voz de San Martín" Calle Neuquén № 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de

San Martín

# Para el Departamento Judicial de Junín

"De Hoy" Moreno 171 – Chacabuco.

"Democracia" Rivadavia n° 436 – Junín.

"La Verdad" Roque Sáenz Peña 167 – Junín.

"El Nuevo Diario Rojense" Dorrego № 485, Rojas, Partido de Rojas.

"La Posta del Noroeste"

"La Gaceta"

# Para el Departamento Judicial de La Matanza

"El Mirador" Famaillá 895 – Lomas del Mirador.

"Voces" Entre Ríos 2861 - San Justo.

"N.C.O." Ocampo n° 3228 – San Justo.

"Nueva Idea" Almirante Brown 1041 – Ramos Mejía.

"El Informativo" Entre Ríos n° 2909. San Justo.

"El Municipio de La Matanza" Valentín Cardozo 2218 – Lomas del Mirador.

"Sucesos del Gran Bs.As." Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) – 1768 Villa

Celina.

"La Acción de La Matanza" Florencio Varela 1998 – San Justo.

"La Acción de La Matanza" Calle Entre Ríos № 2909 – San Justo.

"El Amanecer" Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido

temporariamente

# Para el Departamento Judicial de La Plata

"El Pregón" Calle 12 n° 582 – La Plata. ALC. 119

 "Hoy"
 Calle 32 n° 426 - La Plata.

 "El Día"
 Diagonal 80 n° 815/21 – La Plata.

 "El Plata"
 Calle 46 n° 424 – La Plata.

# Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

"El Tiempo de Alte. Brown" Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué,

partido de Alte. Brown.

"La Verdad"

B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.

"La Calle"

Avda. Belgrano N° 755 – Avellaneda.

"La Ciudad" Plaza Bynnon Nº 95 esquina La Rosa, Adrogué partido

de Alte. Brown.

"La Ciudad" Lamadrid 125 – Avellaneda.

"La Verdad" E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte

Grande.

"Lanús al día" Avda. H. Yrigoyen 3995 – Lanús Oeste.

"La Verdad" Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de

Escalada (Oeste).

"Pregón" Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida

temporariamente

"Vida de Lanús" Anatole France Nº 2143 – Lanús Este.

"El Bosque" Vieytes 1469 de Banfi eld.

"La Unión" Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.

"La Verdad" Vieytes 1469 – Banfi eld.

"Popular" Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.

"El Sureño" Estrada 1969 – Sarandí.

"Tribuna" Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué,

Partido Alte. Brown.

"Primera Plana" Molina Arrotea № 2052. Suspendido

temporáneamente.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

"La Tercera" Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

# Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

"La Capital" Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.

"El Diario" Calle 17 nº 792 - Balcarce.

"El Atlántico" Calle Bolívar Nº 2975. Mar del Plata. "La Vanguardia" Calle 16 N° 662, de Balcarce.

# Para el Departamento Judicial de Mercedes

"El Censor" General Paz 1289 esq. Núñez - Bragado.

"La Razón" Avda. Sarmiento 74 - Chivilcoy. "La Campaña" Avda. Villarino 137 - Chivilcoy.

"Tribuna del Pueblo" Donatti 1191 – Luján. "El Oeste" Calle 28 n° 797 - Mercedes. "La Acción" Saavedra 33 - Moreno.

Dastague 4239, (1742) - Paso del Rey, Moreno -"La Opinión de Moreno"

Provincia de Buenos Aires

"La Mañana" Salerno (11) nº 457, Veinticinco de Mayo.

"El Fallo" calle 27 Nº 625 - Mercedes "La Voz, Juntos Hacemos Historia" Belgrano 1650 - Bragado. "Actualidad de Mercedes" Calle 29 N° 3566- Mercedes "El 9 de Julio" Calle Vedia nº 198- 9 de Julio. "Tiempo, Noticias e Imágenes" Libertad 759 de 9 de Julio.

# Para el Departamento Judicial de Morón

"El Día de Merlo" San Antonio 1108 - Merlo.

"Los Principios" Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. "13" - Merlo.

"El Ciudadano de Merlo" Chacabuco 543 - Merlo.

"Diréctum" Malaver Nº 727 – Haedo partido de Morón. "Anticipos" Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B - Morón. "La Acción" Alte. Brown 1035, Oficina 5 - Morón.

"La Tribuna de Morón" Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto "B" – Morón.

"La Voz de Morón" Calle Colón nº 224 - Morón. "Edición Oeste" Colón 224 - Morón. "Sucesos de Ituzaingó" Olavarría 970 – Ituzaingó.

"El Alba" Julián de Charras N° 3273 - Villa Tesei, Hurlingham. "El Vocero de Merlo" Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo. "El Cóndor" Alte. Brown 971 P.B. "D"- Morón (1078).

"La Ciudad" Sarmiento 1306 - Morón. "El Sol de Ituzaingó" Alte. Brown 1078, 2º B - Morón.

Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua -"Panorama Regional"

"La Voz del Conurbano" Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó. "El Progreso" Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón "Epígrafe Norte" Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.

"Inso Jure" Colón Nº 224, Morón. "Jus Morón" Colón Nº 224, Morón.

"Hurlingham Hoy" Avda. Vergara Nº 2431, Villa Tesei, Hurlingham Martín Irigoyen Nº 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de "La Opinión"

Morón

"Caminando con la acción de Ituzaingó" Alte. Brown Nº 1035, 1er. piso ofi cina 6 de Morón

Calle Almirante Brown 1078, piso 2°, Oficina B, Partido

"El Sol de Haedo"

# Para el Departamento Judicial de Necochea

"Ecos Diarios" Calle 62 n° 2486 - Necochea.

# Para el Departamento Judicial de Pergamino

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

Avenida J.A. Roca y San Nicolás Nº 393/399, 2do. "La Opinión"

Nivel, Pergamino

# Para el Departamento Judicial de Quilmes

Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista -"Varela al Día"

Florencio Varela.

"FLSol" H. Yrigoyen 122 - Quilmes.

"Voces de Quilmes" J.C. Varela 401 esg. Sarmiento - Quilmes.

"Perspectiva Sur" Mitre n° 815 - Quilmes.

# Para el Departamento Judicial de San Isidro

"La Zona Jus" Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando. "Arrabales" Constitución 1108 - San Fernando. "La Verdad" Palacios 724. Victoria – San Fernando. "Puerto Noticias" Constitución 992 - San Fernando.

"Jus San Isidro" Ituzaingó № 370. P.B. Depto. E. San Isidro.

"Prensa Norte" H. Yrigoyen 843 – Martínez. "Noticias de San Isidro" Ituzaingó 375 – San Isidro. Rasteador Fournier Nº 234

"Conceptos del Norte" Rasteador Fournier Nº 2344, Vicente López.

"El Heraldo" Ituzaingó 375 – San Isidro. "Crisol del Plata" H. Yrigoyen 843, Martínez. "El Federal" Ituzaingó 290 – San Isidro. "El Ombú" Juan B. Justo 143, Beccar. "El Eco" Avda. Cazón 1126 - Tigre.

"Fomento" H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco – Tigre.

"El Pregonero" Avda. Cazón Nº 1126 – Tigre.

"Voces del Plata" Liniers 1112 - Tigre.

"Resumen"

"Sucesos" Entre Ríos Nº 4023, Vicente López. "La Mañana de San Isidro" Santiago del Estero Nº 194 – Martínez. "La Rivera" M. Belzú 1950 – Piso 2° - 186 – Olivos. "La Región" Entre Ríos Nº 4023, Vicente López.

"Lo Nuestro" Monteverde 3297, Olivos.

Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos - San "Tribuna Abierta"

H. Yrigoyen 960 - Pte. Dergui. Suspendido "La Voz de Derqui"

Temporariamente. San Martín 128 - Pilar.

"El Sol del Plata" Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. - San Isidro.

"El Parque" Avda. Maipú 3037 - Olivos. "Lex y Legis" Ituzaingó Nº 345, San Isidro. "Horizonte" Ituzaingó Nº 375, San Isidro. "La Voz" Calle Ituzaingó Nº 383, San Isidro.

"Boletín Comercial" Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101. "San Isidro" Ituzaingó 368/372, P.B. "E" - San Isidro. ALC. 46.

# Para el Departamento Judicial de San Nicolás

"El Norte" Francia 64 - San Nicolás.

"El Progreso" Vicente López y Planes nº 62 - Arrecifes.

"El Diario de San Pedro" Mitre 1085 - San Pedro. "Página Local" Risso 222 de Arrecifes.

"Arrecifes" Ricardo Gutierrez Nº 635 - Arrecifes. "Imagen de Arrecifes" Eukalerría 493, de Arrecifes.

# Para el Departamento Judicial de Trengue Lauguen

"Actualidad" San Martín 223 - Gral. Villegas. "Noticias" Pte. Perón nº 370 - Pehuajó. "La Opinión" Roca 752 - Trenque Lauquen.

# Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

"El Debate"
 "El Diario de Escobar"
 Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
 Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar

"La Voz"

"El Sauce" Larrea Nº 2119 - Zárate. Suspendido temporariamente

Art. 7º Ac. 3103.

"La Demanda" Bartneche № 2036 - Campana. Suspendido

temporariamente Art. 7º Ac. 3103 Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

VALOR DEL JUS > ACUERDO Nº 4037/2020

(Art. 9 de la Ley 14967)

A partir del 1º de septiembre de 2021 \$3127 A partir del 1º de octubre de 2021 \$3267 A partir del 1º de noviembre de 2021 \$3360

(Según Decreto Ley 8904/77)

A partir del 1º de septiembre de 2021 **\$2137**A partir del 1º de octubre de 2021 **\$2232**A partir del 1º de noviembre de 2021 **\$2296** 

# Turnos en todo el ámbito de la Administración de Justicia para el año 2021 Acordada N° 3999

#### **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AVELLANEDA-LANÚS**

#### **Fuero Civil y Comercial**

#### Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, junio, noviembre.

 $N^{\circ}$  2: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: mayo, octubre.

#### Fuero de Familia

#### Juzgados de Familia.

 $N^{\circ}$  1: 1° al 15 de enero, 1° al 15 de marzo, 1° al 15 de mayo, 1° al 15 de julio, 1° al 15 de septiembre, 1° al 15 de noviembre.

 $N^{\circ}$  2: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

Nº 3: 1° al 15 de febrero, 1° al 15 de abril, 1° al 15 de junio, 1° al 15 de agosto, 1° al 15 de octubre, 1° al 15 de diciembre.

Nº 4: 16 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 16 al 31 de octubre, 16 al 31 de diciembre.

#### **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías (quincenales)

 $N^{\circ}$  1: 1ra. de febrero, 1ra. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de octubre, 1ra. de diciembre.

 $N^{\circ}$  2: 2da. de febrero, 2da. de abril, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de octubre, 2da. de diciembre.

 $N^{o}$  3: 1ra. de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de septiembre, 1ra. de noviembre.

 $N^{\varrho}$  4: 2da. de enero, 2da. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de noviembre.

#### **Juzgados Correccionales:**

Nº 1: 1ra de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 2da. de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: abril, julio, octubre.

# **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE AZUL**

## **Fuero Civil y Comercial**

#### Juzgados en lo Civil y Comercial:

Nº 1: agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio

Nº 3: enero, marzo, mayo.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

Nº 4: julio, septiembre, noviembre.

## **Fuero Penal**

# Juzgados de Garantías:

Nº 1: del 1º al 10 de todos los meses.

Nº 2: del 11 al 20 de todos los meses.

Nº 3: del 21 al último día de todos los meses.

#### **Juzgados Correccionales:**

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

#### Juzgados de Ejecución:

Nº 1: meses impares del año.

Nº 2: meses pares del año.

#### Con sede en TANDIL

## **Fuero Civil y Comercial**

## Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

#### Fuero de Familia

#### Juzgados de Familia

N° 1: segunda quincena de todos los meses.

N° 2: primera quincena de todos los meses.

#### **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

 $N^{\circ}$  2: 1ra. quincena de todos los meses.

#### Con sede en OLAVARRÍA

## Fuero Civil y Comercial:

#### Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

#### **Fuero Penal**

## Juzgados de Garantías

Nº 1: enero y del 16 al último día de los meses de febrero a diciembre

Nº 2: del 1° al 15 de los meses de febrero a diciembre.

# **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA**

## **Fuero Civil y Comercial**

## Juzgados en lo Civil y Comercial

 $N^{\circ}$  1: febrero, 1° al 15 de septiembre.

 $N^{\circ}$  2: 1° al 15 de octubre, diciembre.

 $N^{\circ}$  3: marzo, 16 al 30 de octubre.

Nº 4: 1° al 15 de enero y agosto.

 $N^{o}$  5: 16 al 31 de enero, abril.

Nº 6: 1° al 15 de mayo, junio.

 $N^{\underline{o}}$  7: julio, 16 al 30 de septiembre.

Nº 8: 16 al 31 de mayo, noviembre.

# Fuero de Familia

# Juzgados de Familia

Nº1: del 25 al 31 de enero, febrero, mayo, agosto, del 1° al 23 de noviembre.

 $N^{\!\scriptscriptstyle \Omega}$  2: 1° al 17 de enero, 1° al 7 de marzo, abril, julio, octubre, 24 al 30 de noviembre.

 $N^{\circ}$  3: del 18 al 24 de enero, del 8 al 31 de marzo, junio, septiembre, diciembre.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

#### **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías (quincenales)

 $N^{\circ}$  1: 15 al 28 de febrero, 16 al 30 de abril, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de agosto, 17 al 31 de octubre,  $1^{\circ}$  al 15 de diciembre.  $N^{\circ}$  2:  $1^{\circ}$  al 14 de febrero,  $1^{\circ}$  al 15 de abril,  $1^{\circ}$  al 15 de junio,  $1^{\circ}$  al 15 de agosto,  $1^{\circ}$  al 16 de octubre, 16 al 31 de diciembre.  $N^{\circ}$  3:  $1^{\circ}$  al 15 de enero,  $1^{\circ}$  al 15 de marzo,  $1^{\circ}$  al 16 de mayo, 16 al 31 de julio, 16 al 30 de septiembre, 16 al 30 de noviembre.

 $N^{\circ}$  4: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de marzo, 17 al 31 de mayo, 1° al 15 de julio, 1° al 15 de septiembre, 1° al 15 de noviembre.

#### Juzgados en lo Correccional

Nº 1: abril. agosto, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, septiembre.

Nº 3: febrero, junio, octubre.

Nº 4: marzo, julio, noviembre.

#### Juzgados de Ejecución Penal

N° 1: 1° de enero al 31 de marzo, 1° de julio al 15 de septiembre, 1° al 15 de diciembre.

N° 2: 1° de abril al 30 de junio, 16 de septiembre al 30 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

#### Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

#### Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

#### Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 16 al 31 de enero, 15 al 28 de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: 1° al 15 de enero, 1° al 14 de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

#### Con sede en TRES ARROYOS

#### Juzgados en lo Civil y Comercial

 $N^{o}$  1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

# **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES**

# Fuero Civil y Comercial

# Juzgados en lo Civil y Comercial

 $N^{\underline{o}}$  1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

# **Fuero Penal**

# Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

 $N^{\underline{o}}$  2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

#### Juzgados en lo Correccional

 $N^{\underline{o}}$  1: marzo, junio, septiembre, noviembre

Nº 2: febrero, abril, agosto, diciembre.

 $N^{\underline{o}}$  3: enero, mayo, julio, octubre.

## DEPARTAMENTO JUDICIAL DE GENERAL SAN MARTÍN

# Fuero Civil y Comercial

#### Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: septiembre.

Nº 2: octubre.

Nº 3: noviembre.

Nº 4: diciembre.

Nº 5: enero.

Nº 6: febrero.

Nº 7: marzo.

Nº 8: abril.

Nº 9: mayo.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

Nº 10: junio.

№ 11: julio.

Nº 12: agosto.

#### Fuero de Familia

#### Juzgados de Familia

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: 18 al 31 de enero, 16 al 30 de junio, diciembre.

Nº 3: febrero, julio.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

Nº 6: 1° al 17 de enero, del 1° al 15 de junio, noviembre.

#### **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías

Nº 1: 15 al 28 de febrero, 16 al 31 de mayo, 16 al 31 de agosto, 16 al 30 de noviembre.

Nº 2: 1º al 15 de marzo, 1° al 15 de junio, 1° al 15 de septiembre, 1° al 16 de diciembre.

Nº 3: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de junio, 16 al 30 de septiembre, 17 al 31 de diciembre.

 $N^{\circ}$  4: 1° al 15 de enero, 1° al 15 de abril, 1° al 15 de julio, 1° al 15 de octubre.

Nº 5: 16 al 31 de enero, 16 al 30 de abril, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de octubre.

Nº 6: 1° al 14 de febrero, 1° al 15 de mayo, 1° al 15 de agosto, 1° al 15 de noviembre.

#### Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, agosto.

Nº 2: abril, septiembre.

 $N^{\underline{o}}$  3: mayo, octubre.

Nº 4: julio, noviembre.

Nº 5: enero, diciembre.

Nº 6: febrero, junio.

#### Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

N° 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

# Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

# Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

# Con sede en SAN MIGUEL

# Fuero de Familia

# Juzgados de Familia

Nº 1: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

# **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE JUNÍN**

# **Fuero Civil y Comercial**

# Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

Nº 4: febrero, junio, octubre.

#### Juzgados de Familia

 $N^{\underline{o}}$  1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

 $N^{\underline{o}}$  2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

# Fuero Penal

## Juzgados de Garantías

 $N^{\underline{o}}$  1: marzo, junio, agosto, noviembre.

 $N^{\circ}$  2: enero, abril, septiembre, diciembre.

Nº 3: febrero, mayo, julio, octubre.

#### Juzgados en lo Correccional

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

#### **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA**

#### **Fuero Civil y Comercial**

#### Juzgados en lo Civil y Comercial

 $N^{o}$  1: 1 al 17 de enero, 1ra. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 2: 5 al 31 de enero, 1 al 7 de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.

Nº 3: 18 al 24 de enero, del 8 al 14 de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

Nº 4: 2da de febrero, 2da. de julio, 2da. de diciembre.

 $N^{\circ}$  5: 1ra. de marzo, 1ra. de agosto.

Nº 6: 2da. de marzo, 2da. de agosto.

Nº 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.

Nº 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.

N° 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

N° 10: 2da. de mayo, 2da. de octubre.

#### Fuero de Familia

#### Juzgados de Familia (quincenales)

Nº 1: 1ra. de mayo, 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 1ra. de octubre.

Nº 3: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 2da. de octubre.

Nº 4: 17 al 31 de enero, 2da. de junio, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ro. al 16 de enero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.

 $N^{o}$  7: 2da. de marzo, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.

Nº 8: 1ra. de abril, 2da. de agosto.

N° 9: 2da. de abril, 1ra. de septiembre.

#### **Fuero Penal**

## Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 2: 2das. quincenas de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Nº 3: 1ras. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 4: 2das. quincenas de enero, abril, julio y octubre.

Nº 5: 1° al 15 de febrero, 1ras. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

Nº 6: 16 al 28 de febrero, 2das. quincenas de mayo, agosto y noviembre.

#### Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

 $N^{\circ}$  3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

# Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: noviembre.

Nº 2: octubre.

N° 3: 1° de enero al 30 de septiembre, diciembre.

# Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

#### Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

 $N^{\underline{o}}$  2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

#### Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre y 2da. quincena de noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, 1ra. quincena de noviembre y diciembre.

#### **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA PLATA**

# **Fuero Civil y Comercial**

#### Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial

PRIMERA: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre SEGUNDA: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

## Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

- Nº 1: 2da. de marzo.
- Nº 2: 1ra. de abril.
- Nº 4: 2da. de abril.
- Nº 5: 1ra. de mayo.
- Nº 6: 2da. de mayo
- Nº 7: 1ra. de junio.
- Nº 8: 2da. de junio.
- Nº 9: 1ra. de julio.
- Nº 10: 2da. de julio.
- Nº 11: 1ra. de agosto.
- Nº 12: 2da. de agosto.
- Nº 13: 1ra. de septiembre.
- Nº 14: 2da. de septiembre.
- Nº 16: 1ra. de octubre.
- Nº 17: 2da. de octubre.
- Nº 18: 1ra. de noviembre.
- Nº 19: 2da. de noviembre.
- Nº 20: 1ra. de diciembre.
- Nº 21: 2da. de diciembre.
- Nº 22: enero.
- Nº 23: 1ra. de febrero.
- Nº 25: 2da. de febrero.
- Nº 27: 1ra. de marzo.

#### Fuero de Familia

#### Juzgados de Familia (quincenales)

- Nº 1: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de noviembre.
- Nº 2: 1ra. de abril, 1ra. de agosto, 1ra. de diciembre.
- $N^{\circ}$  3: 2da. de abril. 2da. de agosto, 2da. de diciembre.
- Nº 4: 1ra. de enero, 1ra. de mayo, 1ra. de septiembre.
- Nº 5: 1ra. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de septiembre.
- Nº 6: 2da. de febrero, 1ra. de junio, 1ra. de octubre.
- N° 7: 1ra de marzo, 2da. de junio, 2da. de octubre.
- N° 8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de noviembre.

# **Fuero Penal**

## Juzgados de Garantías (quincenales)

- $N^{o}$  1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.
- $N^{\underline{o}}$  2: 2da. de enero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.
- $N^{\circ}$  3: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.
- Nº 4: 2da. de marzo, 2da. de junio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.
- $N^{\underline{o}}$  5: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 1ra. de julio, 1ra. de octubre.
- $N^{\underline{o}}$  6: 1ra. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

# Juzgados en lo Correccional (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.
- Nº 2: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.
- Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.
- $N^{\circ}$  4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.
- N° 5: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

#### Juzgados de Ejecución Penal

- $N^{\underline{o}}$  1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- $N^{o}$  2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

#### Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

# Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

- Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.
- $N^{o}$  2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.
- $N^{\varrho}$  3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

#### **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LOMAS DE ZAMORA**

## **Fuero Civil y Comercial**

# Juzgados en lo Civil y Comercial

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

Nº 3: enero.

Nº 4: febrero.

Nº 5: marzo.

N° 6: abril.

N° 7: mayo.

N° 8: junio.

N° 9: julio.

Nº 10: agosto.

N° 11: septiembre.

Nº 12: octubre.

Nº 13: noviembre.

Nº 14: diciembre.

#### Fuero de Familia

#### Juzgados de Familia

 $N^{\circ}$  1: 16 al 31 de mayo, 16 al 30 de noviembre.

 $N^{\circ}$  2: 1° al 15 de junio, 1° al 15 de diciembre.

Nº 3: 16 al 30 de junio, 16 al 31 de diciembre.

Nº 4: 1° al 15 de enero, 1° al 15 de julio.

N° 5: 16 al 31 de enero, 16 al 31 de julio.

N° 6: 1° al 15 de febrero, 1° al 15 de agosto.

 $N^{\circ}$  7: 16 al 28 de febrero, 16 al 31 de agosto.

N° 8: 1° al 15 de marzo, 1° al 15 de septiembre.

N° 9: 16 al 31 de marzo, 16 al 30 de septiembre.

 $N^{\circ}$  10: 1° al 15 de abril, 1° al 15 de octubre.

N° 11: 16 al 30 de abril, 16 al 31 de octubre.

N° 12: 1° al 15 de mayo, 1° al 15 de noviembre.

#### **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 2da. de julio, 2da. de octubre.

 $N^{\circ}$  3: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 4: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

 $N^{\circ}$  5: 2da. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

 $N^{\circ}$  6: 1ra. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 2da. de septiembre.  $N^{\circ}$  8: 2da. de enero, 1ra. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

# Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, octubre.

Nº 2: marzo, noviembre.

Nº 3: abril, diciembre.

Nº 4: mayo.

Nº 5: enero.

Nº 6: julio.

Nº 7: agosto.

Nº 8: junio, septiembre.

#### Juzgados de Ejecución Penal

N° 4: a partir del 24 de agosto de 2020 por Res. 770/20.

#### Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

# Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

# Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 2: enero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

Nº 3: febrero, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

# **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MAR DEL PLATA**

# **Fuero Civil y Comercial**

# Juzgados en lo Civil y Comercial (quincenales)

Nº 1: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.

 $N^{\circ}$  2: 2da. de abril, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de mayo.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

Nº 4: 2da. de mayo.

 $N^{\circ}$  5: 1ra. de junio.

Nº 6: 2da. de junio.

 $N^{\circ}$  7: 1° al 10 de enero, 1ra. de julio.

Nº 8: 2da. de julio.

Nº 9: 1ra. de agosto.

Nº 10: 11 al 17 de enero, 2da. de agosto.

Nº 11: 1ra. de septiembre.

N° 12: 18 al 24 de enero, 2da. de septiembre.

 $N^{\circ}$  13: 1° al 14 de febrero, 1ra. de octubre.

N° 14: 15 al 28 de febrero, 2da. de octubre.

N° 15: 25 al 31 de enero, 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.

N° 16: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

#### Fuero de Familia

#### Juzgados de Familia

 $N^{\circ}$  1: 10 al 18 de febrero, 11 al 20 de abril, 11 al 20 de junio,12 al 21 de agosto, 11 al 21 de octubre, 12 al 21 de diciembre.  $N^{\circ}$  2: 19 al 28 de febrero, 21 al 30 de abril, 21 al 30 de junio, 22 al 31 de agosto, 22 al 31 de octubre, 22 al 31 de diciembre.  $N^{\circ}$  3: 21 al 31 de enero, 22 al 31 de marzo, 22 al 31 de mayo, 10 al 18 de julio, 11 al 20 de septiembre, 11 al 20 de poviembre.

 $N^{\circ}$  4: 1° al 9 de febrero, 1° al 10 de abril, 1° al 10 de junio, 1° al 11 de agosto, 1° al 10 de octubre, 1° al 11 de diciembre.  $N^{\circ}$  5: 1° al 10 de enero, 1 al 10 de marzo, 1° al 11 de mayo, 19 al 31 de julio, 21 al 30 de septiembre, 21 al 30 de noviembre.

N° 6: 11 al 20 de enero, 11 al 21 de marzo, 12 al 21 de mayo, 1 al 9 de julio, 1° al 10 de septiembre, 1° al 10 de noviembre.

#### **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías

 $N^{\circ}$  1: 18 al 24 de enero, 1 al 7 de marzo, 12 al 18 de abril, 24 al 30 de mayo, 5 al 11 de julio, 16 al 22 de agosto, 27 de septiembre al 3 de octubre, 8 al 14 de noviembre, 20 al 26 de diciembre.

 $N^{\circ}$  2: 25 al 31 de enero, 8 al 14 de marzo, 19 al 25 de abril, 31 de mayo al 6 de junio, 12 al 18 de julio, 23 al 29 de agosto, 4 al 10 de octubre, 15 al 21 de noviembre, 27 al 31 de diciembre.

 $N^{\circ}$  3: 1 al 7 de febrero, 15 al 21 de marzo, 26 de abril al 2 de mayo, 7 al 13 de junio, 19 al 25 de julio, 30 de agosto al 5 de septiembre, 11 al 17 de octubre, 22 al 28 de noviembre.

 $N^{\circ}$  4: 1 al 3 de enero, 8 al 14 de febrero, 22 al 28 de marzo, 3 al 9 de mayo, 14 al 20 de junio, 26 de julio al 1 de agosto, 6 al de septiembre, 18 al 24 de octubre, 29 de noviembre al 5 de diciembre.

 $N^{\circ}$  5: 4 al 10 de enero, 15 al 21 de febrero, 29 de marzo al 4 de abril, 10 al 16 de mayo, 21 al 27 de junio, 2 al 8 de agosto, al 19 de septiembre, 25 al 31 de octubre, 6 al 12 de diciembre.

 $N^{\circ}$  6: 11 al 17 de enero, 22 al 28 de febrero, 5 al 11 de abril, 17 al 23 de mayo, 28 de junio al 4 de julio, 9 al 15 de agosto, 20 al 26 de septiembre, 1 al 7 de noviembre, 13 al 19 de diciembre.

#### Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

Nº 2: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 1ra. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 4: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

Nº 5: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

# Juzgados de Ejecución Penal

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

#### Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

## Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: 2da. quincena de todos los meses.

Nº 2: 1ra. quincena de todos los meses.

#### Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1ras. quincenas de: enero, abril, julio, octubre y 2das. quincenas de: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 2: 1ras. quincenas de: febrero, marzo, mayo, junio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre.

N° 3: 2das. quincenas de: enero, marzo, abril, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre.

#### **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MERCEDES**

# Fuero Civil y Comercial

# Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, noviembre.

Nº 2: febrero, diciembre.

Nº 3: marzo.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

Nº 4: abril.

Nº 5: mayo.

Nº 6: junio.

Nº 7: julio.

Nº 8: agosto.

Nº 9: septiembre.

Nº 10: octubre.

#### Fuero de Familia

#### Juzgados de Familia

N°1: 1ra. quincena de cada mes.

N° 2: 2da. quincena de cada mes.

#### **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías (quincenales)

Nº 1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

 $N^{\varrho}$  2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

 $N^{\varrho}$  3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

#### Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

N° 4: febrero, junio, octubre.

#### Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

#### Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

#### DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ

#### **Fuero Civil y Comercial**

#### Juzgados en lo Civil y Comercial

N° 1: enero, mayo, septiembre.

N° 2: febrero, junio, octubre.

N° 3: marzo, julio, noviembre. N° 4: abril, agosto, diciembre.

Fuero de Familia

# Juzgados de Familia

 $N^{\circ}$  1: 1° al 10 enero, 1 al 14 de febrero, 16 al 31 de marzo, 1 al 15 de mayo, 16 al 30 de junio, 16 al 31 de julio, 16 al 31 de agosto, 1 al 15 de octubre, 16 al 30 de noviembre.

 $N^{\circ}$  2: 11 al 21 de enero, 15 al 28 de febrero, 1 al 15 de abril, 16 al 31 de mayo, 1 al 15 de julio, 1 al 15 de septiembre, 16 al 31 de octubre, 1 al 15 de diciembre.

 $N^{\circ}$  3: 22 al 31 de enero, 1 al 15 de marzo, 16 al 30 de abril, 1 al 15 de junio, 1 al 15 de agosto, 16 al 30 de septiembre, 1 al 15 de noviembre, 16 al 31 de diciembre.

#### **Fuero Penal**

## Juzgados de Garantías

 $N^{o}$  1: 11 al 20 de enero, abril, julio, octubre.

 $N^{\circ}$  2: 21 al 31 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre.

 $N^{o}$  3: 1° al 10 de enero, febrero, mayo, agosto, noviembre.

## Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, agosto, octubre, diciembre.

# **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN**

#### **Fuero Civil y Comercial**

#### Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: octubre.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

- Nº 2: junio.
- Nº 3: diciembre.
- Nº 4: noviembre.
- Nº 5: mayo.
- Nº 6: agosto.
- Nº 7: abril.
- Nº 8: julio.
- № 9: marzo.
- Nº 10: enero.
- Nº 11: febrero.
- Nº 12: septiembre.

## Fuero de Familia

#### Juzgados de Familia (quincenales)

- Nº 1: 1ra. de enero, 2da. de mayo, 2da. de octubre.
- Nº 2: 1ra. de enero, 1ro de junio, 1ra. de noviembre.
- Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de febrero, 2da. de junio, 2da. de noviembre.
- Nº 4: 2da. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de julio, 1ra. de diciembre.
- N° 5: 1ra. de marzo, 2da. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de diciembre.
- N° 6: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de agosto.
- N° 7: 1ra. de abril, 1ra. de septiembre.
- N° 8: 2da. de abril, 2da. de septiembre.
- N° 9: 1ra. de mayo, 1ra. de octubre.

# Con sede en Ituzaingó

- $N^{o}$  1: 2da. quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 1ra. quincena de julio.
- $N^{\circ}$  2: 1ra quincena de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. 2da. quincena de julio.

#### **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías

- Nº 1: enero, julio.
- Nº 2: febrero, agosto.
- $N^{\underline{o}}$  3: marzo, septiembre.
- Nº 4: abril, octubre.
- Nº 5: mayo, noviembre.
- Nº 6: junio, diciembre.

## Juzgados en lo Correccional

- $N^{\mbox{\tiny $\Omega$}}$  1: febrero, junio, septiembre.
- $N^{\underline{o}}$  2: marzo, agosto, noviembre.
- Nº 3: abril, diciembre.
- Nº 4: enero, julio.
- Nº 5: mayo, octubre.

# Juzgados de Ejecución Penal

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

#### Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

#### Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

# Juzgados de Garantías del Joven

- Nº 1: 1ra. quincena de enero, 2da. quincena de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.
- Nº 2: 2da. quincena de enero, 1ra. quincena de febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

#### **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE NECOCHEA**

# **Fuero Civil y Comercial**

# Juzgados en lo Civil y Comercial

- Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.
- Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

#### Fuero de Familia

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

#### Juzgados de Familia

N° 1: abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

N° 2: enero, febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

#### **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías

 $N^{\underline{o}}$  1: enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, septiembre, noviembre.

#### **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PERGAMINO**

## **Fuero Civil y Comercial**

#### Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

Nº 3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

#### **Fuero Penal**

#### Juzgados en lo Correccional

 $N^{\underline{o}}$  1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

#### Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, diciembre.

Nº 2: marzo, junio, septiembre, noviembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

#### **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES**

## **Fuero Civil y Comercial**

## Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: marzo.

Nº 2: abril.

Nº 3: mayo.

Nº 4: junio.

Nº 5: julio.

Nº 6: agosto. N° 7: septiembre.

Nº 8: octubre.

Nº 9: febrero y noviembre.

Nº 10: enero y diciembre.

# Fuero de Familia

#### Juzgados de Familia

Nº 1: febrero, junio, octubre.

Nº 2: marzo, julio, noviembre.

Nº 3: abril, agosto, diciembre.

Nº 4: enero, mayo, septiembre.

#### Juzgados de Familia con sede en Florencio Varela

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre.

N° 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

N° 3: enero, abril, julio, octubre.

# Juzgados de Familia con sede en Berazategui

Nº 1: primer quincena de cada mes.

Nº 2: segunda quincena de cada mes.

#### **Fuero Penal**

## Juzgados de Garantías (quincenales)

 $N^{\varrho}$  1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

 $N^{\varrho}$  2: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 2da de diciembre.

 $N^{\circ}$  3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

#### Juzgados de Garantías con sede en Berazategui

N° 4: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

N° 7: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

#### Juzgados de Garantías con sede en Florencio Varela

 $N^{\circ}$  5: 1ra. de enero, 2da de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

 $N^{\circ}$  6: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

N° 8: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

# Juzgados en lo Correccional (quincenales)

Nº 1: 2da. de febrero, 1ra. de mayo, 2da. de julio, 1ra. de octubre, 2da. de diciembre.

 $N^{\circ}$  2: 2da. de marzo, 2da. de mayo, 1ra. de agosto, 2da. de octubre.

Nº 3: 1ra. de enero, 2da. de marzo, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de noviembre.

 $N^{\!\scriptscriptstyle 2}$  4: 2da. de enero, 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de septiembre, 2da. de noviembre.

 $N^{\circ}$  5: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de septiembre, 1ra. de diciembre.

#### Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

#### Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

#### Juzgados de Garantías del Joven

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

#### **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO**

#### **Fuero Civil y Comercial**

## Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: 2da. de septiembre.

Nº 2: 1ra. de febrero, 1ra. de octubre.

 $N^{\underline{o}}$  3: 2da. de febrero, 2da de octubre.

 $N^{\circ}$  4: 1ra. de marzo, 1ra. de noviembre.  $N^{\circ}$  5: 2da. de marzo, 2da. de noviembre.

Nº 6: 1ra. de abril, 1ra. de diciembre.

Nº 7: 2da. de abril, 2da. de diciembre.

Nº 8: enero, 1ra. de mayo.

Nº 9: 2da. de mayo.

Nº 10: 1ra. de junio.

Nº 11: 2da. de junio.

Nº 12: 2da. de julio.

Nº 13: 1ra. de julio.

Nº 14: 1ra. de agosto.

N° 15: 2da. de agosto.

N° 16: 1ra. de septiembre.

#### **Fuero Familia**

#### Juzgados de Familia

 $N^{\underline{o}}$  1: 1ra. de marzo, 1ra. de junio, 1ra. de septiembre, 1ra. de diciembre.

 $N^{\circ}$  2: 2da. de marzo, 2da. de julio, 2da. de septiembre, 2da. de diciembre.

 $N^{\circ}$  3: 1ra. de abril, 2da. de junio, 1ra. de octubre.

 $N^{\underline{o}}$  4: 1ra. de febrero, 2da. de abril, 1ra. de julio, 2da. de octubre.

 $N^{\underline{o}}$  5: enero, 1ra. de mayo, 1ra. de agosto, 1ra. de noviembre.

 $N^{\underline{o}}$  6: 2da. de febrero, 2da. de mayo, 2da. de agosto, 2da. de noviembre.

# **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías

 $N^{\underline{o}}$  1:  $1^{\circ}$  al 15 de enero, marzo, junio, septiembre, diciembre

 $N^{\underline{o}}$  3: 16 al 31 de enero, abril, julio, octubre.

Nº 4: febrero, mayo, agosto, noviembre,

# Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: junio, diciembre.

Nº 3: mayo, noviembre.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: marzo, septiembre.

Nº 6: febrero, agosto.

#### Juzgados de Ejecución

Nº 1: febrero, marzo, abril, agosto, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, mayo, junio, julio, octubre, noviembre.

#### Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil

# Juzgados de Responsabilidad Penal Juvenil

Nº 1: enero, abril, julio, octubre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre.

 $N^{\underline{o}}$  3: marzo, junio, septiembre, diciembre.

#### Juzgados de Garantías del Joven (quincenales)

Nº 1: 1° al 14 de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

 $N^{\circ}$  2: 1ra. de enero, 15 al 28 de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

Nº 3: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

#### Con sede en PILAR

#### Fuero de Familia

# Juzgados de Familia

 $N^{\circ}$  1: 1ra. de enero, 1ra. de febrero, 1ra. de marzo, 1ra. de abril, 1ra. de mayo, 1ra. de junio, julio, 1ra. de agosto, 1ra. de septiembre, 1ra. de octubre, 1ra. de noviembre, 1ra. de diciembre.

 $N^{\circ}$  2: 2da. de enero, 2da. de febrero, 2da. de marzo, 2da. de abril, 2da. de mayo, 2da. de junio, 2da. de agosto, 2da. de septiembre, 2da. de octubre, 2da. de noviembre, 2da. de diciembre.

## **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías

N° 6: 1ra. quincena de enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

 $\ensuremath{\text{N}^{\circ}}$  7: 2da. quincena de enero, febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

#### Con sede en TIGRE

#### Fuero de Familia

# Juzgados de Familia

 $N^{\circ}$  1: 1ra. quincena de todos los meses.

N° 2: 2da. quincena de todos los meses.

#### **Fuero Penal**

# Juzgados de Garantías

N° 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, 1° al 15 de diciembre.

N° 5: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre, 16 al 31 de diciembre.

#### DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

#### **Fuero Civil y Comercial**

# Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, julio.

Nº 2: febrero, agosto.

Nº 3: marzo, septiembre

Nº 4: abril, octubre.

Nº 5: mayo, noviembre.

Nº 6: junio, diciembre.

#### Fuero de Familia

#### Juzgados de Familia (quincenales)

 $N^{\circ}$  1: 2da. de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

 $N^{\circ}$  2: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

 $N^{\varrho}$  3: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

#### **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 2: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

#### Juzgados en lo Correccional

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: enero, abril, julio, octubre.

Nº 3: febrero, mayo, agosto, noviembre.

## **DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN**

#### **Fuero Civil y Comercial**

#### Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

# **Fuero Penal**

#### Juzgados de Garantías

 $N^{\circ}$  1: 1ra. de enero, 2da. de febrero, 1ra. de abril, 2da. de mayo, 1ra. de julio, 2da. de agosto, 1ra. de octubre, 2da. de noviembre.

 $N^{o}$  2: 2da de enero, 1ra. de marzo, 2da. de abril, 1ra. de junio, 2da. de julio, 1ra. de septiembre, 2da. de octubre, 1ra. de diciembre.

 $N^{o}$  3: 1ra. de febrero, 2da. de marzo, 1ra. de mayo, 2da. de junio, 1ra. de agosto, 2da. de septiembre, 1ra. de noviembre, 2da. de diciembre.

#### Juzgados en lo Correccional

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

#### DEPARTAMENTO JUDICIAL DE ZÁRATE-CAMPANA

## **Fuero Civil y Comercial**

#### Juzgados en lo Civil y Comercial

Nº 1: enero, mayo, septiembre.

Nº 2: febrero, junio, octubre.

Nº 3: marzo, julio, noviembre.

Nº 4: abril, agosto, diciembre.

# Fuero de Familia

# Juzgados de Familia

N° 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

N° 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

#### **Fuero Penal**

# Juzgados de Garantías

Nº 1: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

Nº 2: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

# Juzgados en lo Correccional

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, octubre, diciembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, septiembre, noviembre.

#### TRIBUNALES DEL TRABAJO

# Bahía Blanca, San Miguel, Dolores

Nº 1: enero, marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre.

Nº 2: febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre.

# Zárate-Campana, San Nicolás

Nº 1: marzo, junio, septiembre, diciembre.

Nº 2: febrero, mayo, agosto, noviembre. Nº 3: enero, abril, julio, octubre.

#### Mar del Plata

 $N^{\circ}$  1: marzo, julio, noviembre.

Nº 2: abril, agosto, diciembre.

Nº 3: enero, mayo, septiembre.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

Nº 4: febrero, junio, octubre.

# La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes, Morón, San Martín, San Justo

Nº 1: mayo, octubre.

Nº 2: enero, junio, noviembre.

Nº 3: febrero, julio, diciembre.

Nº 4: marzo, agosto.

Nº 5: abril, septiembre.

#### Avellaneda-Lanús, San Isidro

Nº 1: febrero, agosto.

Nº 2: marzo, septiembre.

Nº 3: abril, octubre.

Nº 4: mayo, noviembre.

Nº 5: junio, diciembre.

Nº 6: enero, julio.

#### **JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS**

# Departamento Judicial La Plata

 $N^{\underline{o}}$  1: 1ras. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

 $N^{\!\scriptscriptstyle \underline{o}}$  2: 1ras. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

 $N^{\circ}$  3: 2das. quincenas de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

N° 4: 2das. quincenas de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre.

#### Departamento Judicial Lomas de Zamora

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

## Departamento Judicial Mar del Plata

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

#### **Departamento Judicial San Isidro**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses.

Nº 2: 2da. quincena de todos los meses.

# **Departamento Judicial San Martín**

Nº 1: 1ra. quincena de todos los meses

 $N^{\circ}$  2: 2da. quincena de todos los meses.

La Plata > viernes 28 de enero de 2022

# Nosotros hacemos el **BOLETÍN OFICIAL**

Director Provincial de Boletín Oficial y Ordenamiento Normativo

# Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

# DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES

Claudia M. Aguirre Lucas O. Lapolla Romina Cerda Claudia Mena Daniel A. Chiesa Jimena Miguez Fernando H. Cuello Sandra Postiguillo

Mailen Desio Marcelo Roque Quiroga

Romina Duhart Romina Rivera Carolina Zibecchi Durañona Andrea Re Romero

> Micael D. Gallotta Melisa Spina Aldana García Natalia Trillini

Ana P. Guzmán Claudia Iuárez Verón

Rosana Inamoratto

# DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando Naila Jaschek Verónica C. Burgos Cecilia Medina

Maria Yolanda Vilchez Adriana Díaz Cintia Fantaguizzi Graciela Navarro Trelles

M. Nuria Pérez Agustina Garra Elizabeth Iraola Silvia Robilotta

M. Paula Romero

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

> Matías Arrech Martín Gallo Andrés Cimadamore Facundo Medero Ezequiel Cionna Bautista Pascual

Lucio Di Giacomo Noack Gabriel Rodriguez

Francisco Espósito

SECRETARÍA GENERAL Subsecretaría Legal y Técnica